LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO VI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES.

Palma de Mallorca, Viérnes 7 de Junio de 1895

PRECIO DE SUSCRICIÓN: UNA PESETA al mes en toda España. — Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre. — Número suelto: DIEZ céntimos.

Se publica todos los días laborables.

NÚM. 1202

LA CUESTION DEL DÍA

La cuestión de los vinos es de aquellas que nunca se tratará, por su importancia, con la atención que merece. Si han de fiar nuestros viticultores en el ministro de Hacienda, seguramente pueden esperar sentados, porque el Sr. Navarro Reverter ha dicho, para alentar sus esperanzas, que los franceses, para vender bien sus vinos, han necesitado nada menos que quinientos años. De modo que hasta el «siglo XXIV» habrán de esperar á resarcirse de los afanes y sudores que en tal empresa han empleado y emplean.

Lo propio ó cosa parecida pueden aguardar de los Sres. Mellado y Canalejas, porque ambos estiman que no se pueden abaratar los transportes á causa de que las compañías ferroviarias *no* pueden abaratar los transportes, ni el Estado y los Municipios prescindir del impuesto que pagan los vinos como artículo de consumo.

Verdad es que el Sr. Mellado está muy mal informado en este punto, y eso explica sus errores, errores no explicables igualmente en persona que, como el Sr. Canalejas, por haber sido ministro de Hacienda y de Fomento, parecía estar más obligado á saber y á conocer al detalle cuanto es preciso para no errar como ha errado nuestro excorreligionario.

Porque si convenimos todos, como debemos, en que la fuente principal de la riqueza agrícola es la producción de los vinos, ¿qué duda cabe?, precisa buscar de momento una solución perentoria, que no puede ser, en efecto, si ha de convenir á las graves necesidades que el país productor reclama se remedien sin paliativo efímero.

Y por eso nos hemos fijado en la cuestión importantísima de los ferrocarriles, y hemos demostrado que las empresas ferroviarias retienen en su poder las sumas á disposición que pertenecen al Estado; no ha ingresado lo que correspondía por el impuesto del 15 y 8 por 100 al Estado; no han hecho los transportes durante la guerra civil con arreglo á la ley, resultando de esto un gran perjuicio para el Estado; no han ingresado los 40 millones de pesetas á que se comprometió la del Norte al encargarse de la del Noroeste; han disfrutado de franquicia en los derechos de Aduana por más tiempo del que se les concedía; no han ingresado lo que les corresponde satisfacer por gastos de inspección; han cobrado en algunos casos el transporte de la correspondencia, aunque, según la ley, es obligatoria su conducción gratuitamente; no han pagado la contribución territorial á que están sujetos los edificios destinados á oficinas, viviendas de empleados, fondas y edificios destinados á fabricación.

No han satisfecho los intereses de demora de las cantidades que por la ley de 1.º de Marzo de 1861 se les anticiparon; no han entregado á los establecimientos de Beneficencia lo que les corresponde en las subastas de mercancías abandonadas, habiéndose hecho muchas de éstas sin las formalidades legales, y han sacado los billetes de andén, faltando á la ley, quedándose con cantidades que no les corresponden por este concepto.

El Sr. Mellado lo olvida sin duda, ó lo desconoce, cuando habla de la contribución que pagan las Compañías ferroviarias y no de las sumas que deben al Estado, entre las cuales, por ejemplo, pudiera citarse la cantidad de 35.000 duros que por pago de consumos de grasas debe la compañía del Norte, según resulta comprobado en el expediente instruído al efecto.

Poniendo mayor atención y más esfuerzo en este asunto, ya ven los señores ministro de Hacienda, Mellado, Canalejas y el propietario Sr. Gamazo y los monárquicos en general, salvo raras excepciones, como podrían aliviarse los males de la Hacienda y la crisis de la agricultura, sin más que hacer á las Compañías de ferrocarriles de igual condición cuando menos que otros deudores del Estado á quienes el fisco embarga sus fincas de un modo implacable y severo.

(De *La Justicia*.)

„LA KERMESSE"

Cosas ocurren en los presentes tiempos que no son para que las echemos en olvido. Ocurrió el naufragio del «Reina Regente», y todo fueron lamentaciones y duelos. Apenas hubo catedral en que no se celebrara por las víctimas majestuosos funerales.

Ahora hemos trocado ya el duelo en fiesta, tanto que en estos días hubo en los Jardines del Retiro una que llaman «Kermesse», donde á fuerza de halagos á la vanidad se extrae del bolsillo de los concurrentes crecidas sumas. Grande animación reinó allí, y no menos grande fué la algazara; cruzáronse entre damas y caballeros miradas ardientes y galanas frases. Queríase allegar fondos para las familias de los náufragos, y se recurrió á este medio, medio con el cual va siempre unido el principal aliciente de nuestros días, el siempre reprobado y siempre consentido juego.

¿No es verdad que es un singular modo de atenuar las desventuras de una gran catástrofe? Se representa en el teatro y se corre toros en la plaza, con no poca frecuencia, en favor de nuestros míseros asilos; más ¿puede con esto cohonestarse que se recurra á parecidos medios, cuando se trata de un naufragio que en la nación toda ha producido hondo sentimiento? ¿Es justo mezclar la risa con el dolor, cuando tantas madres lloran á sus hijos, sin siquiera haber podido averiguar que profundidad del Océano les sirve de sepulcro? La fiesta se la ha incluido entre las muchas que hay dispuestas para la presente quincena de Mayo con el solo fin de llamar gentes y activar la industria y el comercio: parece hasta una profanación que en días tales, en vez de llamar á las puertas de la caridad, se llame á las de la vanidad y el ocio.

Trátase de un naufragio, no de un buque mercante, sino de un buque de guerra. Al Estado y sólo al Estado correspondia aliviar las familias de los que perecieron. Como siempre, aquí el Estado se mostrará injusto. Tendrá pensiones para las viudas y los huérfanos de los oficiales y los jefes, no para las viudas ni para los huérfanos de los demás tripulantes. Si para todos fué idéntica la desgracia, ¿por qué no habría de ser la reparación idéntica? ¿Habrá de existir siempre la desigualdad de clases y deberá siempre el Estado fomentarla? Abandona el Estado las familias de la clase ínfima y deja á la sociedad el cuidado de ampararla. La sociedad, sin una caja del Tesoro en que vayan periódicamente ingresando los tributos de la agricultura y las artes, viendo que la virtud no aprovecha para remedio de tanta desventura, recurre al vicio. ¿Es suya la culpa?

(*El Nuevo Régimen.*)

Noticias varias

En las edades futuras se leerá con estupecfacción lo siguiente:

«El célebre espada Rafael Guerra (Guerrita) ha regalado algunas de las prendas que usó en la memorable jornada taurina del día 19 de Mayo, á los señores siguientes: A D. Juan Ceballos, inteligente aficionado malagueño, amigo del popular diestro cordobés, los calzoncillos. Al inteligente aficionado madrileño D. Alvaro Gorgollo, la faja y el corbatín. Al ganadero D. José Orozco, la camisa, y á don Juan Bol, delegado de Hacienda en Málaga, las zapatillas. Todas estas prendas las usó en las tres corridas celebradas en el referido día 19».

—

Ha empezado á cuajar en Europa una moda trasatlántica. Consiste esta moda, que acaba de llegarnos de América, en adornar los zapatos con piedras preciosas.

Una joven y opulenta brasileña ha lucido estos últimos días en París dos pares de zapatitos, cuyo valor se estima en más de 300.000 francos; tal es el número de piedras finas que los adornan.

—

Los ingleses tratan de combinar las aficiones del ciclismo con las de la navegación. Dos «gentlemen» acaban de atravesar el canal de la Mancha, de Douvres á Calais, en un «tandem ciclobeat», ó mejor dicho, un barco con dos asientos, movido por ruedas, que se hacen trabajar como si fueran pedales.

Estos navegantes de nuevo género salieron de la costa inglesa á las ocho de la mañana, y llegaron á la de Francia el mismo dia á las tres de la tarde.

El tiempo era magnífico, la mar tranquila, y solo una ligera bruma, producida por el calor, que les hizo desviar su rumbo hacia el Oeste, les molestó algo en su viaje en el cual se cruzaron con muchos buques, á cuyas tripulaciones excitaron la mayor curiosidad. Al desembarcar en Calais, produjeron gran sensación, y declararon que no sentian el menor consancio, y que si fuera preciso, podrían emprender inmediatamente el viaje de regreso.

—

Ha reventado la draga del puerto de Lisboa, ocasionando seis muertos.

—

Un jefe de la Armada ha recibido noticias importantes de Santiago de Cuba.

Según estas, los separatistas llevan á cabo extraordinarios trabajos para conseguir que al terminar la zafra, se incorporen á las filas insurrectas los trabajadores.

Para evitar los desembarcos de armas y muni-

ciones destinadas á esos nuevos elementos, hacen falta imprescindible buques de poco calado.

Los cruceros Colón y Reina Mercedes que prestan servicio en aquellas costas no pueden acercarse á donde lo hacen los barcos pequeños que contrabandean.

La carta viene llena de pesimismos.

—

El gobierno de Holanda envía cuatro buques de guerra á Marruecos con el propósito de vengar el saqueo que las kábilas hicieron en un barco de aquella nacionalidad.

—

Según dice el «Diario Mercantil» el Ayuntamiento de Barcelona que se constituirá el 1.º de Julio acordará, á propuesta de un concejal conservador, erigir un monumento al Sr. Rius y Taulet. La estatua será hecha por Benlliure, y para ello se cuenta con el ofrecimiento hecho por el general Azcárraga de facilitar el bronce necesario.

LA ISLA FORMOSA

Sucumbió China en su lucha con los japoneses y les cedió la isla Formosa. Heridos en su dignidad los habitantes de la isla, no han querido pasar por la cesión y se han declarado independientes. Nada menos que en República se han constituído aquellos descendientes de diez ó más generaciones sumisas al Celeste imperio. Verdad es que ya en otras ocasiones se habían rebelado contra su amo y señor, y no se habían aquietado sino á la fuerza.

Su movimiento de hoy es verdaderamente digno de aplauso. Pueblos que se estimen no deben consentir que se los lleve de una á otra naciones sin su consentimiento. ¿Son acaso grupos de carneros para que se los enagene? Ha de ser para ellos un nombre vano el de la patria? ¿Han de prestarse, por la sola voluntad de un Rey ó de un Emperador á anochecer chinos y amanecer japoneses?

Nos ha llenado de satisfacción el alzamiento de la isla Formosa. En medio de la general degradación plácenos que haya en los mares de Asia un pueblo que proteste contra la actual política. Se ha extinguido ya la voz de Polonia. La Alsacia y la Lorena aceptan resignadas el imperio de los Hohenzotlem. Chipre continúa tranquila en manos de Inglaterra. Helígoland ha pasado sin resistencia de los ingleses á los germanos. Egipto consiente la depresiva intervención de la Gran Bretaña en su Hacienda y en su Gobierno.

Sólo Madagascar protesta en Africa contra sus desinteresados protectores los franceses, y la isla Formosa en Asia contra los chinos que los venden y los japoneses que los compran. ¡Loor á los dos pueblos! Tal vez sean ellos los que vengan á despertar del letargo en que viven á los muchos que sufren injustas ocupaciones, y pongan fin á la desvergonzada y bochornosa política internacional de nuestro siglo, política que deja atrás la de los siglos menos respetuosos de la existencia y la dignidad de las naciones.

No podrán tal vez ni Madagascar ni la isla Formosa, según son fuertes las armas de sus enemigos, mantener su independencia; pero habrán hecho mucho por los fueros de la humanidad con sólo vender la cara, y hacer que muerdan el polvo de su tierra sus orgullosos conquistadores. Ni sería difícil que vencieran; que no puede poco un pueblo decidido á no perdonar medio de salvar su vida. Nuestra nación, aún bárbara, fatigó durante dos siglos las legiones de Roma; y tiempos después, vencida, sacudió á fuerza de porfiadas luchas el yugo de los árabes.

No debe jamás consentir un pueblo la ocupación violenta de su territorio. Ha de extender á toda la humanidad la idea de la Patria, y contribuir á realizarla: más por el único vínculo racional que puede unir á los hombres, por el libre consentimiento.

De Marruecos

La insurrección

El imperio marroquí está como siempre; las noticias últimas recibidas presentan la insurrección agravada.

Los turbulentos moros de Rhamna, que son dueños de todas las cercanías de Marrakex, intentaron dias pasados apoderarse de la ciudad.

Por falta de defensores hubieran conseguido su propósito, á no haber salido un primo del sultán, el sheriff Amrani, á conferenciar con los rebeldes.

Estos, á pesar de su cualidad de parlamentarios, le insultaron duramente porque ¡no quiso dar contestación definitiva á sus pretensiones, tantas veces formuladas.

Estas son, libertar al príncipe «tuerto», castigar á los Gobernadores que han defendido la causa imperial y percibir 200.000 duros en concepto de indemnización de gastos.

En vista de la negativa de sheriff, se separaron unos y otros sin pactar nada.

Los rebeldes cuentan con el concurso de las kábilas de Mesfigna, Zemzam, Zaragua, Toltuaka, Gogdana, Tugkana, Urika, Entifab y Astatal, las cercanas á Demmat y parte de la Dukala. Entre todas reunen un grueso contingente, en particular de caballería.

Los imperiales confian en destruir la insurrección por las luchas intestinas que han provocado entre los insurrectos.

CRONICA LOCAL.

Otra complicación suscitada entre los vecinos de la Plaza de Antonio Maura y el Cabildo Catedral con motivo del itinerario que ha de seguir la procesión del Corpus.

Veáse lo que dice nuestro estimado colega «La Almudaina» en su edición de esta mañana:

«La cuestión ya importante, de la variación de itinerario en la procesión del Corpus se va complicando en términos de no quedar todavía resuelta, según creíamos que estaba, al dar cuenta de ella en nuestro número de ayer.

Los vecinos de la plaza de Antonio Maura, que se creen lastimados, apoyándose en las mismas razones que adujeron los de la calle de Jaime II, porque dicha procesión deja de pasar por aquella plaza, han redactado y firmado su correspondiente solicitud que tratan de elevar al Excmo. Sr. Obispo y al Cabildo pidiendo que no deje de pasar la procesión por frente de sus respectivas viviendas.

Como se ve, la cuestión se va complicando de una manera que no tiene nada de agradable, siendo muy de sentir el sesgo que va tomando, por cuanto con un poco más de detenimiento en la determinación del último itinerario, hubiera podido darse satisfacción á todos los deseos, aún á los justísimos que demuestran los vecinos de la calle y plaza expresados, con solo disponer el siguiente órden dentro de las mismas vías. Prescindamos de las calles anteriores que no tienen objeción y sigamos Platería, Bolsería, Colón, Cestos, Jaime II, Monjas, San Bartolomé, Jaime II, plazas de Antonio Maura y de Cort, calle de Palacio y de la Seo.

Si al modificar el acuerdo primitivo, se hubiese determinado el curso de la procesión en esta forma que indicamos es probable, es seguro que todo el mundo se hubiera dado por contento y satisfecho, como creemos que se daría si todavía se adoptase.

Según se ve, la modificación que se introduce en la carrera que acabamos de exponer no puede descontentar á nadie porque abraza todas las vías en las cuales hay vecinos reclamantes».

Ha pasado á mejor vida el conocido médico don Emilio G. Cepeda, después de larga y penosa enfermedad.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Se han refundido en una sola las compañías de vapores «La Mahonesa» y «La Menorquina» ambas domiciliadas en Mahón.

Ha correspondido por sorteo prestar sus servicios en Cuba á nuestro paisano D. Antonio Alcover y Beltrán, capitán de Estado Mayor que actualmente prestaba servicios en la capitanía general de Canarias.

Esta noche no hay función en el Teatro Circo, para dar lugar á los ensayos de la función que á beneficio de la primera tiple D.ª Sofía Romero, tendrá lugar mañana.

El astrónomo Noherlesoom anuncia para el resto de la presente quincena de Junio las siguientes variaciones atmosféricas.

El miércoles 5 seguirá el mal tiempo y será producido por la depresión oceánica que avanzará sobre el Cantábrico. La acción sobre nuestra Península será de mayor intensidad y se desarrollará en la región septentrional y en Castilla la Vieja, produciendo lluvias y algunas tormentas, con vientos de entre SO. y NO., continuando baja la temperatura.

El jueves 6, además del centro de perturbación atmosférica del golfo de Gascuña, aparecerá otro hacia los parajes de Madera. Ambos actuarán sobre nuestra Península. Pero esta misma disposición es muy propensa á que se produzca una neutralización de las fuerzas representadas por ambas, que paralice la acción respectiva de cada una, y no dé por resultado sino alguna lluvia ó tormenta de corto radio y extensión.

Lo mismo puede decirse del viernes 7.

Desde el sábado 8 hasta el final de la quincena no faltarán en el Mediterráneo centros de bajas presiones, que extenderán su acción á las regiones de España vecinas de dicho mar, especialmente el martes 11, que tendrán su base en Argelia, y producirán en ellas algunas lluvias tempestuosas, con vientos de entre NE. y SE.

Un núcleo de bajas presiones se desarrollará en el Mediterráneo del 13 al 15.

Su influencia se sentirá el jueves 14 y el viernes 15 en nuestra Península, por donde se propagará, ocasionando algunas lluvias y tormentas, con vientos de entre NE. y SE., especialmente en las regiones próximas á dicho mar Mediterráneo.

Ha sido entregado al Sr. Comandante de Marina de esta provincia, un raterillo de los que pululan por el muelle, por haber sustraído varias prendas de vestir de uno de los faluchos fondeados en el puerto.

Ya vuelven á estar en seco los cauces de los torrentes Gros y la Riera, habiendo cesado la avenida que tuvieron estos días.

Esta tarde saldrá para las provincias de Logroño, Navarra y Guipuzcoa, en uso de licencia, el Excmo. Sr. Capitán general de estas islas, á quien acompaña su señora.

Durante su ausencia, se encargará del mando el E. Sr. General segundo jefe Sr. March que á la vez desempeña el Gobierno de esta isla y de las de Ibiza y Cabrera.

Un muchacho que observaba mala conducta para con sus padres, fué encerrado á instancias de éstos en el depósito de Capuchinos.

Sigue el estado de gravedad en la enfermedad que padece el Conserje del cementerio de esta ciudad Sr. Guasp, no habiendo resultado cierta la noticia de su fallecimiento que circuló en esta población y de la cual nos hicimos eco en nuestro número de ayer.

Mas vale así. Hacemos votos por su completa curación.

Por el Gobierno civil de esta provincia se encarga á los señores Alcaldes de los pueblos de la misma, fuerza de la Guardia civil, vigilancia y demás dependientes de su autoridad, la busca y captura de Antonio Juan Oliver Colom, mozo del reemplazo de 1893, declarado prófugo por el Ayuntamiento de Sóller, por falta de ingreso en el ejército de Cuba, en el cual debía servir.

Se están montando en el barrio de la Alfarería los tablados en donde han de tocar las músicas de la fiesta de la «Trinidad», el próximo domingo.

Custodiados por fuerza de marinería fueron ayer depositados en los almacenes de la Tabacalera treinta y dos bultos de tabaco de contrabando.

Se asegura que para el domingo, dia 23 del actual, se prepara en nuestro Circo taurino, una media corrida de toretes en la que tomará parte la cuadrilla llamada de Niños Valencianos.

Varios jóvenes de Santa Maria, aficionados á la música, tratan de organizar una banda para que les sirva de pasatiempo y recreo en las horas de asueto.

LA ULTIMA MODA publica en el núm. 387 veintidos modelos de última novedad, entre los que figuran un gran Panorama de trajes para paseo. A dicho número acompaña un Figurín acuarela con dos modelos de trajes para visita y un pliego de 16 páginas de la cuarta série de *Retratos de Mujeres*. Precio del número completo: un real. Por suscripción: trimestre (13 números) 3 pesetas—Oficinas: Calle de Claudio Coello, 29, Madrid.

Variedades

Historia de un perro grande

He aquí la historia de las vicisitudes porque ha pasado una moneda de 10 céntimos, perdida por su poseedor.

Fué encontrada en una estación del Ferrocarril del departamento del Norte de Francia por un empleado, quien decidió entregarla al jefe de la estación.

Este, esclavo de su deber, registró el hallazgo y lo envió con un informe explicativo al jefe de la oficina de objetos perdidos de la Compañía.

El jefe de la oficina central registró á su vez el hallazgo y remitió la moneda de 10 centimos con un nuevo informe al comisario especial de la estación del Norte de Paris, acusando antes la recepción al jefe de la estación, el cual había ya entregado recibo al empleado que la encontró.

Con arreglo á los reglamentos, el comisario la volvió á registrar, puso los 10 centimos bajo sellos y los remitió acompañados de un tercer informe á la prefectura de policía.

La prefectura á su vez envió la «cantidad encontrada á las oficinas de objetos perdidos, en la cual volvió á ser registrada en el registro que hay «ad hoc». Además se expuso al público una nota explicativa, descriptiva y demostrativa, narrando las circunstancias del caso.

La moneda de 10 céntimos estará durante un año y un dia á disposición de su legítimo propietario.

Resúmen: dos recibos, cuatro registros, cuatro informaciones y dos autógrafos, de un comisario dos jefes de estación, jefes de oficina empleados y agentes diversos.

¡Todo por 10 céntimos!

—

La fortuna de los Rothschild

Según el periódico la «Signal,» la fortuna completa de los Rothschild asciende á diez mil millones de francos; de éstos, mil millones pertenecen á los Rothschild franceses.

En 1875 esta fortuna colosal no ascendía ni aun á la mitad que hoy. En diez y ocho años el capital se ha doblado.

Según cálculos realizados recientemente, resulta que en 1965 ascenderá, con intereses y todo, á la fabulosa cifra de 300.000 millones. Con los intereses de la fortuna de estos reyes del dinero, pueden vivir modestamente 37 millones de personas, ó sea toda la actual población de Francia. En 1800, el fundador de esta dinastía de adinerados no poseía un céntimo, pues su fortuna data, como es sabido, de la batalla de Waterlóo.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 15 de Marzo de 1895

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 8'8 mañana, 2'15 y 6'15 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y La Puebla: á las 6 y 11'30 (mixto), mañana y 5'30 tarde.

De La Puebla á Palma y Manacor: á las 6'25 mañana, 12'30 (mixto) y 6 tarde.

ITINERARIO DE CORREOS

SALIDAS

Lúnes 2 tarde para Barcelona (vía Sóller).
Mártes 5 tarde para Barcelona (directo).
Miércoles 9 mañana para Ibiza y Valencia; y 2 tarde para Mahón (vía Alcudia).
Juéves ninguna.
Viérnes 5 tarde para Barcelona (directo).
Sábados 9 mañana para Ibiza y Alicante.
Domingos 2 tarde para Barcelona (vía Alcudia).

ENTRADAS

Lúnes 10 mañana de Barcelona (vía Sóller); y de Mahón (vía Alcudia).
Mártes 9 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles 9 mañana de Barcelona (directo).
Juéves 10 mañana de Barcelona (vía Alcudia).
Viérnes 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados 9 mañana de Barcelona (directo).
Domingos ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los sábados 5 tarde.
De Mahón para Palma los mártes 5 tarde.

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Gran función para el domingo 9 Junio de 1895.
A las 4 y media.

Espectáculo acróbata, gimnasta y taurino; Director D. R. Compte.

Después de difíciles trabajos gimnásticos, se soltará un hermoso torete el cual será capeado, banderilleado y simulada la muerte. Finalizando la función con la lidia de un bravo torete que será capeado, banderilleado y muerto á estoque por una cuadrilla de jóvenes toreros catalanes.

Entrada general 30 céntimos; Señoras, niños y soldados un real.

AYUNTAMIENTO DE PALMA

Acordado por este Ayuntamiento en sesión de hoy la renuncia de los arbitrios extraordinarios sobre agua para usos privados y alcantarillado correspondiente al actual ejercicio de 1894-95 toda vez que no han podido realizarse las obras de canalización proyectadas, y la renuncia también de las consignaciones de gastos para obras nuevas de alcantarillado y tuberias, se anuncia al público que durante el plazo de ocho dias contaderos desde el en que se publique en el «Boletin Oficial» se admitirán reclamaciones contra aquel acuerdo para ante la Junta municipal.

Palma 29 Mayo de 1895.—El Alcalde accidental, Miguel Guasp. — El Secretario, Guillermo Roca.

HUMORADAS

Decia un casado:

—Antes de contraer matrimonio, la que hoy es mi mujer me era muy cara y era yo su tesoro. Después de casado, me resulta mucho más cara y soy yo su tesorero.

—

Pensamientos:

Nota los defectos, corrige los tuyos y calla los ajenos.

Telegramas

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 6, 9 n.

El Sr. Navarro Reverter ha asistido á la reunión verificada por la comisión de presupuestos, conviniendo en la rebaja de doce millones en el impuesto de consumos, y en su compensación se aumentarán los impuestos sobre las cervezas, el tabaco y el petróleo.

Madrid 6, 11'15 n.

Se ha dispuesto que el «Pinzón» y el «Filipinas» salgan con destino á Cuba.

Los republicanos y los carlistas se opondrán á la pignoración de los billetes de Cuba.

El Sr. Llorens pedirá mañana el proceso de Clavijo.

Madrid 7, 1'20 m.

Según noticias, se llamará á la primera reserva y se adelantará el sorteo del año próximo.

Las bajas que ocurran en la llamada inmediata se cubrirán con voluntarios.

ULTIMAS COTIZACIONES

Valores locales

PALMA 28 de Mayo

Crédito Balear	73'00
Cambio Mallorquín	8'00
Fomento Agrícola	64'00
Ferro-carriles de Mallorca	35'00
Alumbrado por Gas	115'00
La General Mallorquina	40'00
La Isleña Marítima	44'00
Bonos municipales	35'00
Banco de préstamos y Caja de ahorros	3'50

Valores públicos

MADRID 28 de Mayo

4 p% interior perpetuo	71'20
4 p% exterior perpetuo	81'25
4 p% amortizable	82'00
Cubas	106'40
Banco de España	387'50
Tabacos	194'50
Francos	12'40
Libras	00'00

BARCELONA 28 de Mayo

4 p% interior	70'97
4 p% exterior	81'37
Cubas	106'50
Coloniales	00'00
Nortes	21'30
Francias	19'20
Madrid	70'92
Paris	71'20
Francos	12'50

SECCION DE ANUNCIOS

ANUNCIO

Los periódicos *El Católico Balear, El Liberal Palmesano, El Diario de Palma* y **Las Baleares**, publican los anuncios en la cuarta plana á los precios siguientes:

Los anuncios oficiales, de sociedades y de interés particular á un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen *clichés* satisfarán á proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

PÍLDORAS
del Dr. AYER

Son las mejores purgantes, son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR, SON AZUCARADAS.

Curan los Dolores de Cabeza, Curan la Dispepsia, Curan el Estreñimiento, Curan los Desarreglos del Hígado y Abren el Apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes, del Dr. Ayer**, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

PRIMER PREMIO EN LAS
Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La **Harina lacteada Nestlé** está **recomendada** desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. **Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.**

15 diplomas de honor **HARINA LACTEADA NESTLÉ** 18 medallas de ORO

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La **Harina lacteada Nestlé** es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerias y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN
Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &., Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALECENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

COLMADO "LA PROVIDENCIA,,
DE
BENITO POMAR

Aceite de oliva extra-fino garantido puro

Latas de más de 2 1[2 litros á 4'00 ptas. lata.
Abono por devolución lata. . 0'50 » »
Ron legímtio «Bacardí» á 9 reales litro.
Salchichón de Vich de uno de los mejores fabricantes á 5 1[2 ptas. kilo.

A todo comprador por más de 4 reales se le regalará un paquete de semillas de flores ó de hortalizas. 8—8

CRÉDITO COMERCIAL

OFICINAS Bon de la Plaza Nueva, 12 — **RODRIGUEZ Y C.ª** — DESPACHO De 9 á 12 y de 3 á 7

Esta casa, primera en su clase en Barcelona, con todo el personal de Procuradores, Abogados y Notarios, se encarga de gestionar el cobro de facturas, pagarés, letras y otros créditos, por difíciles que sean, como también los compra.

El industrial ó comerciante que se abone á la casa por un tanto convenido, se le gestiona toda clase de cobro, sin gasto de ninguna clase y sin comisión.

Esta casa facilita dinero por cuenta propia sobre toda clase de garantías y descuenta letras al comercio. A los señores abonados se facilitarán cantidades en relación á su crédito, sin pago de interés ni comisión.

Se encarga también esta casa de la colocación de grandes y pequeños capitales, obrando las garantías en poder de los dueños del capital.

Imposiciones á plazo fijo al 2 por 100 mensual desde 5 á 5.000 pesetas, tanto de personas residentes en la capital como de fuera. Desde 5.000 pesetas en adelante, al 12 por 100 anual.

La casa responde de todas las operaciones que verifica, con su capital y todos sus intereses.

Nota.—A los cosecheros de fuera de Barcelona les encarga, que para la venta de mercancías, es necesario remitan muestras y precios.

Comisiones, Representaciones y Consignaciones—BARCELONA.

IMPRENTA DEL COMERCIO
CONQUISTADOR 43 Y 45

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos con prontitud y economía.

PASTILLAS PARA LA TOS
DEL
DR. KLEIN
AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &. **PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN**

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR **LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN** Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

¡EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DE **KING**

La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases.

El **Citrato de magnesia efervescente King**, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dósis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de **W. W. King** está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es lejítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS
AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL · A. ROS PUJATÓ. — BARCELONA

Imprenta del Comercio á cargo de Francisco Soler